



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

DESFIJACIÓN DE AVISO

Manizales, 28 de agosto de 2014

Señor
CÉSAR IVÁN GIL SILVA

Ref: Desfijación de aviso

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a la desfijación del aviso que notifica la Resolución VR 1288 del cuatro (04) de agosto de dos mil catorce (2014), expedida por el Señor Vicerrector de Sede de la Universidad Nacional de Colombia Doctor **GERMÁN ALBEIRO CASTAÑO DUQUE**.

David Rodríguez Sánchez
C.C 75.102.289 De Manizales
Abogado ODFS Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales